

Acta número 1632.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.
4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
5. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
6. OFICIO NÚMERO 31/2015 QUE PRESENTA LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, PROPONIENDO A LA LICENCIADA DULCE KARINA CHEN PORTILLO, PARA QUE CONTINÚE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR TIEMPO INDEFINIDO, A PARTIR DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
7. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
  - IMPUESTOS.
  - HABER DE RETIRO CON SEGURIDAD SOCIAL.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1) APERTURA DE LA SESIÓN, HABIENDO QUÓRUM LEGAL.

2) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.

3) LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, MANIFESTÓ, NOS LA ACABAN DE PASAR. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, SÍ, SE NOS VENCE EL PLAZO MAÑANA PARA TRANSPARENCIA, PORQUE PIDIERON ESTA ACTA POR TRANSPARENCIA, ENTONCES, SI LES PARECE, LA ANALIZAN EN EL TRANSCURSO DEL DÍA DE MAÑANA, Y ME DICEN SI HAY QUE HACER ALGUNA OBSERVACIÓN, PARA ADECUARLA, DE HECHO LA TRANSCRIPCIÓN ES PRÁCTICAMENTE LA DE LA GRABACIÓN. Y LA PODEMOS CONSIDERAR AQUÍ EN EL ACTA DE AHORA, SI NO TIENEN NINGÚN INCONVENIENTE. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, EXPRESÓ, YO NECESITO LEERLA CON CALMA Y TAMBIÉN LES MANIFIESTO EN ESTE MOMENTO QUE YO NO VOY A FIRMAR ESTA ACTA, CREO QUE MI CARGO, DE LA MANERA EN QUE FUI REMOVIDA, ESTÁ FUERA DE LO QUE ESTE PLENO PUEDE HACER, NO TIENE FACULTADES PARA REMOCIÓN DE MI CARGO, ENTONCES NO VOY A FIRMAR ESTA ACTA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DECLARÓ, LES HAGO ESA PROPUESTA, PORQUE MAÑANA SE VENCE EL PLAZO PARA CONTESTARLE A TRANSPARENCIA, LO ÚNICO QUE LES ESTOY PIDIENDO ES QUE LA ANALICEN, Y EN EL TRANSCURSO DEL DÍA DE MAÑANA Y YA NADA MÁS LA INCLUIAMOS EN EL ACTA Y CON EL VOTO EN CONTRA DE LA LICENCIADA PARA SU APROBACIÓN. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, MANIFESTÓ, Y QUE AGREGUEN UNAS MANIFESTACIONES QUE VOY A HACER AL RESPECTO, QUE LA SECRETARIA ME HAGA EL FAVOR DE PONER LAS MANIFESTACIONES QUE VOY A HACER,



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARIA GENERAL  
DE ACUERDOS

EL PORQUÉ NO VOY A FIRMAR EL ACTA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, SI QUIERE LE DAMOS EL USO DE LA VOZ PARA QUE HAGA ESAS MANIFESTACIONES, Y LAS INCLUIAMOS. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, INDICÓ, ME GUSTARÍA PRIMERO LEERLA PRECISAMENTE, Y DESPUÉS AGREGAR LO QUE CREA CONCUDENTE. ES QUE NO LA HE LEÍDO Y ES ALGO MUY IMPORTANTE, AQUÍ SE ME QUITÓ EL CARGO, NECESITO VER. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, ASINTIÓ, ES TRANSCRIPCIÓN ÍNTEGRA. ASÍ LO PIDIERON USTEDES EL PLENO PASADO Y ASÍ SE TRANSCRIBIÓ. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, EXPRESÓ, POR LO MISMO ES MUY AMPLIA, ENTONCES NECESITO VERLA, Y DESPUÉS COMENTAR EN RELACIÓN A ESO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, COMENTÓ, LO QUE DECIDA EL PLENO, MI PROPUESTA ES QUE LA ANALICEN, LA VEAN, LA INCLUIAMOS EN ESTA APROBACIÓN, PORQUE NOS VENCE EL PLAZO MAÑANA. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, MANIFESTÓ, YO CREO QUE TODOS APENAS LA ACABAMOS DE TENER, POR QUÉ NO LA VEMOS Y MAÑANA CELEBRAMOS UN PLENO EXTRAORDINARIO NADA MÁS PARA APROBARLA, EN VIRTUD DE ESA SITUACIÓN, ES MÁS FÁCIL, PARA QUE NO LA APROBEMOS AHORITA SI HAY ALGUIEN QUE TENGA ALGUNA OBSERVACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DECLARÓ, ME PARECE ADECUADA LA PROPUESTA. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, INDICÓ, ASÍ QUEDA MÁS CLARO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, ESTAMOS DE ACUERDO QUE EN PLENO EXTRAORDINARIO MAÑANA. ACTO SEGUIDO SE APRUEBA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, INDICÓ, PARA CUMPLIR CON TRANSPARENCIA.

- 4) INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MANIFESTÓ, SÓLO UN PUNTO TENÍA QUE INFORMAR, UNA CUESTIÓN QUE YO TENÍA DE ENCARGO EL PLENO PASADO, TOMO LA PALABRA EN ESTE MOMENTO, QUE VIENE A SER LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN LA QUE HUBO UNA ROTACIÓN. EN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SE DESIGNÓ PRESIDENTE AL CONSEJERO HÉCTOR ORLANDO DÍAZ CERVANTES, SECRETARIO, MI PERSONA, VOCAL, CONSEJERO RAÚL LUIS MARTÍNEZ. EN LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL, SE VOTÓ COMO PRESIDENTE AL CONSEJERO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, SECRETARIO CONSEJERO HÉCTOR ORLANDO DÍAZ CERVANTES, VOCAL CONSEJERO SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ. LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA QUEDÓ CONFORMADA EN LA PRESIDENCIA POR EL CONSEJERO SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ, SECRETARIO EL CONSEJERO GERARDO BRIZUELA GAYTÁN, Y COMO VOCAL CONSEJERO HÉCTOR ORLANDO DÍAZ CERVANTES. EN LA COMISIÓN ACADÉMICA ME CORRESPONDIÓ LA PRESIDENCIA, AL MAGISTRADO CONSEJERO LO INTEGRA TAMBIÉN SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES Y COMO VOCAL CONSEJERO EL LICENCIADO GERARDO BRIZUELA GAYTÁN, QUEDANDO ÉL MISMO EN LA COORDINACIÓN DEL PERITOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, MANIFESTÓ, NADA MÁS PARA MANIFESTAR MI OBJECCIÓN A LO QUE ESTÁ INFORMANDO EL MAGISTRADO CONSEJERO, EN VIRTUD DE QUE CONSIDERO QUE SU CARGO ES ILEGÍTIMO. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, BUENOS DÍAS COMPAÑEROS, NADA MÁS PARA INFORMAR RESPECTO A LA COMISIÓN QUE USTED ME ENCARGÓ, ESTUVIMOS EN EL ESTADO DE NAYARIT, HUBO MUCHOS TEMAS QUE CREO QUE SON MUY INTERESANTES PARA LOS TRIBUNALES; SIN EMBARGO, TRATARÉ DE SER MUY BREVE EN LO QUE SE TRABAJÓ AHÍ, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HÉCTOR ELÍAS AZAR, QUE ES EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, Y DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TRIBUNALES. EN TEMAS RELEVANTES, ES EL NUEVO ROL QUE POR LEY TOMAN LOS SISTEMAS DIF, POR LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LOS MENORES, A PARTIR DE AHÍ, LÓGICAMENTE QUIEREN TENER PRESENCIA CON LA RED DE JUECES ORALES FAMILIARES, Y ESTÁN EN LA TESITURA, DIERON UNA SERIE DE RECOMENDACIONES A CADA ESTADO, EN LO QUE SU PROCURADOR CONSIDERA PUEDEN CRECER LAS INSTITUCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA JUSTICIA FAMILIAR, IGUALMENTE TUVO ROL IMPORTANTE LOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

TEMAS DE LA MUJER, ESTUVO LA SUB SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MUJERES, Y ELLA APLAUDIÓ QUE YA SON TREINTA Y UN ESTADOS QUE CUENTAN CON ENLACE, Y DI NOTICIA DE QUE LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, AQUÍ PRESENTE, ES NUESTRO ENLACE A NIVEL NACIONAL EN ESE TEMA; IGUALMENTE, EL MAESTRO SERGIO JAIME ROCHÍN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, HABLABA DE LA NECESIDAD DE CONVENIOS EN ESA ÁREA, PERO PRINCIPALMENTE EN EL TEMA DE VÍCTIMAS, FUE RELEVANTE LA PRESENCIA DE ROSY OROZCO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN UNIDOS CONTRA LA TRATA, TOCARON TEMAS REALMENTE LACERANTES, ALGUNOS QUE VIMOS EN LA TELEVISIÓN, A UNA MUCHACHA QUE FUE ESCLAVIZADA EN UNA LIMPIADURÍA, Y AFORTUNADAMENTE, CON LA VIVENCIA DE ESTA PERSONA, SE HA VUELTO UNA ACTIVISTA, PARA HACER CONSCIENCIA EN TODOS NOSOTROS DE LO LAMENTABLE, QUE LA CIFRA OFICIAL, ESPERANDO NO SEA DEL TODO CIERTA, ABARCA MÁS DE TRESCIENTAS MIL PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, Y SEISCIENTAS MIL SI INCLUÍMOS EL TEMA DE TRÁFICO SEXUAL, SON TEMAS REALMENTE DELICADOS; IGUALMENTE SE DIO CUENTA DE UNA MUCHACHITA QUE DESPUÉS DE HABER SUFRIDO SITUACIONES MUY LAMENTABLES, HOY EN DÍA ES ACTIVISTA Y EN MANOS DE UNA IGLESIA EN LO PARTICULAR, ESTÁ DANDO TESTIMONIO DE SU CAMBIO DE VIDA; IGUALMENTE, SE HABLÓ CON EL JEFE DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y COMENTÓ SOBRE TODO PARA NUESTRA ÁREA, LA CIVIL Y MERCANTIL, LA INTENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE IMPULSAR EL TEMA DE JUICIOS ORALES, PERO AHORA EN ESTAS DOS MATERIAS, AHÍ HABLÓ EL PRESIDENTE DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ARMONIZARON LA LEY CIVIL Y MERCANTIL, Y EN UN MOMENTO DADO PARA TRATAR DE ARMONIZARLA, LO DEJO SOLAMENTE COMO COMENTARIO. SE DIO CUENTA DE UNA EDITORIAL QUE TIENE GRAN NÚMERO DE LIBROS, LO BLANCH QUE SE PONE A LAS ÓRDENES DEL PRESIDENTE, ESTO ES EN LOS TEMAS EDUCATIVOS; IGUALMENTE SE HABLÓ DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA NECESIDAD DE LA TRANSPARENCIA, PERO AFORTUNADAMENTE EL PRESIDENTE DE TABASCO DIO COMENTARIO SIMILAR A LO QUE EXPRESARON ALGUNOS COMPAÑEROS, RECUERDO QUE FUE ENTRE ELLOS EL MAGISTRADO FÉLIX HERRERA, DE QUÉ TANTO DEBEMOS, NUESTRA INFORMACIÓN PERSONAL, QUE SE ENCUENTRE A LA MANO DE TODOS, Y POSIBLEMENTE CON RIESGO A NUESTRAS PERSONAS, Y QUE NO HAY NADIE QUE EN UN MOMENTO DADO TENGAMOS ALGÚN TIPO DE PROTECCIÓN, SOBRE TODO CUANDO SON TEMAS DE DELINCUENCIA, Y POR ÚLTIMO, SE ENCONTRÓ LA DOCTORA FROMOW, LA CUAL CONTINÚA CON EL TEMA DE LA INSTAURACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, Y UN ABOGADO, DIEGO SIERRA, EL CUAL ESTÁ TRABAJANDO JUNTO AL MINISTRO ORTIZ MAYAGOITIA, NO RECUERDO SI ES MINISTRO, O MINISTRO EN RETIRO, EN EL TEMA DE TRANSPARENCIA Y CORRUPCIÓN EN TRIBUNALES, VAMOS A SER MÉXICO, PARTE DE UNA INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL, A EFECTO DE DETERMINAR EN QUÉ LUGAR NOS ENCONTRAMOS Y QUÉ COSAS SE PUDEN MEJORAR, Y POR ÚLTIMO, ACUDIÓ AHÍ ROBERTO RAFAEL CAMPA CIFRIÁN, QUE ES SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CON EL MISMO TEMA DE TRATA. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, EXPUSÓ, PARA CONSTANCIA EN ACTA, SOLO QUIERO EXPRESAR QUE RESPETO LA MANIFESTACIÓN DEL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS, NO LA COMPARTO, PORQUE NO PUEDO CONSIDERAR ILEGÍTIMO, LA CORRECCIÓN DE UNA IRREGULARIDAD CONSTITUCIONAL. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, ES MI OPINIÓN, NADA MÁS.

- 5) INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EN USO DE LA VOZ, EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, COMO USTEDES RECORDARÁN EL DÍA 26 DE AGOSTO, ACUDÍ AL ESTADO DE QUINTANA ROO, APROVECHÉ PARA ASISTIR A LA INVITACIÓN QUE ME HIZO EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE QUINTANA ROO, PARA SU CUARTO INFORME COMO PRESIDENTE Y EL DÍA 27 DE AGOSTO, ACUDIMOS A LOS JUZGADOS DE LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, AHÍ FUE DONDE SE RINDIÓ EL INFORME, NOS HICIERON UN RECORRIDO EN TODOS ESTOS JUZGADOS EN DONDE TIENEN UN MODELO DE ADMINISTRACIÓN EN TODOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

LOS JUZGADOS CIVILES, PENALES, FAMILIARES, EN DONDE HAY UNA RECEPCIÓN DE TODAS LAS PROMOCIONES DE TODAS LAS DEMANDAS EN UNA OFICIALÍA, HAY UN ENCARGADO DE SECRETARÍA QUE ES UN FEDATARIO Y REvisa LA DOCUMENTACIÓN QUE SE EXHIBE EN CADA UNA DE ESAS PROMOCIONES, DESPUÉS ESAS PROMOCIONES LAS MANDAN AHÍ EN OFICILIA A UN ÁREA DONDE SE HACE UNA DIGITALIZACIÓN DE TODAS ESAS PROMOCIONES QUE SE ENVÍAN A SU VEZ DE MANERA ELECTRÓNICA A LOS JUZGADOS, MANEJAN CIVIL, MERCANTIL, PENAL, TODAS LAS MATERIAS QUE SE CONOCEN EN ESE ESTADO Y NOS PARECIÓ MUY ADECUADA LA FORMA DE GESTIÓN ADMISNISTRATIVA PORQUE VIMOS QUE LOS JUECES DE ESAS MATERIAS LA CARGA DE TRABAJO ADMINISTRATIVA QUEDÓ CERO Y A LO ÚNICO QUE SE DEDICAN ES HA REVISAR EL ACUERDO Y A RESOLVER, LO QUE LES HA PERMITIDO A LOS JUECES DE CIVIL, MERCANTIL, FAMILIAR, PENAL, PRESIDIR LAS AUDIENCIAS, OBTIAMENTE EN CIUDAD DEL CARMEN LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL NO SE COMPARA A LA DE ALGUNAS CIUDADES COMO MEXICALI; SIN EMBARGO, ESTÁ REFORZADO, ESTÁ REESTRUCTURADO CON EL PERSONAL HUMANO SUFICIENTE PARA QUE ESTÉN TRABAJANDO PRÁCTICAMENTE AL DÍA, AHÍ SI NOS LLEVAN CON VENTAJA COMO CUATRO O CINCO AÑOS DE TECNOLOGÍA CON ESA IMPLEMENTACIÓN, LA IDEA ES REVISAR EL MODELO Y VER SI DE ALGUNA MANERA PUDIÉRAMOS OPERARLO AQUÍ, OBTIAMENTE CON LA TECNOLOGÍA QUE ELLOS ESTÁN IMPLEMENTANDO, AL DÍA SIGUIENTE FUI AL INFORME DEL PRESIDENTE DONCE HACE REFERENCIA A ESAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS QUE TIENE LA GESTIÓN Y SOBRE TODO QUE ELLOS YA ESTÁN PREPARADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, YA TIENEN LOS EDIFICIOS, LAS INSTALACIONES, TIENEN LAS HERRAMIENTAS, TIENEN TODO EL EQUIPO PARA EMPEZAR A OPERAR EN TODO EL ESTADO, EN ENERO O FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, TAMBIÉN EL SÁBADO TUVE UNA REUNIÓN CON EL REPRESENTANTE DE LA EMBAJADA DE INICIATIVA MÉRIDA, NADA MÁS TENGO EL APELLIDO ES BUZZ Y CON EL SECRETARIO HÉCTOR DÍAZ, ES EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COORDINACIÓN DE SETEC, MÁS BIEN ES COORDINADOR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y ESA REUNIÓN TUVO COMO OBJETO EL VER DE QUÉ MANERA INICIATIVA MÉRIDA CON LOS RECURSOS QUE TIENEN NOS PODÍAN EQUIPAR LAS SALAS QUE ESTÁN YA PREPARADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN ROSARITO Y EN SAN QUINTÍN, Y NOS COMENTÓ EL REPRESENTANTE QUE QUERÍA TENER UNA VISITA, REVISAR LAS INSTALACIONES, QUE SI ÉL VEÍA QUE YA ESTABAN ADECUADAS AL NOVENTA Y CINCO POR CIENTO, ESO YA SE REVISÓ QUE ELLOS PODÍAN EN UN PERIODO DE UNA SEMANA MANDARNOS EL EQUIPO PARA PODER OPERAR EN SAN QUINTÍN Y ROSARITO. ESO FUE EL SÁBADO, EL DOMINGO ME FUÍ A LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL LUNES ESTUVE EN LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, LA REUNIÓN FUE CON EL OBJETO, CON LOS ÓRGANOS TÉCNICOS, DE LA IMPLEMENTACIÓN, DONDE ME HACÍAN UNA OBSERVACIÓN DE LA FORMA EN COMO SE ESTÁ OPERANDO EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN ESTA CIUDAD EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD DE LOS JUECES, ME HICIERON LA OBSERVACIÓN DE QUE NO ERA POSIBLE QUE SE ESTUVIERA ACRECENTANDO LA AGENDA EN LA FORMA EN COMO SE ESTÁ OPERANDO AQUÍ, ES UNA OBSERVACIÓN QUE NOS HICIERON Y ME REDIRECCIONARON UNA CITA CON LA DOCTORA FROMOW, ESTUVE CON LA DOCTORA FROMOW, AYER, Y NOSOTROS TRAÍAMOS YA UNA PROPUESTA, OBTIAMENTE EN DONDE LE PEDIMOS A LA DOCTORA FROMOW, SI HABÍA POSIBILIDAD DE PRESENTARLE UN PROYECTO ADICIONAL PARA LA CIUDAD DE TIJUANA Y HACER UNAS ADECUACIONES EN EL EDIFICIO DE LOS PENALES Y DE ESA MANERA NOSOTROS PODER OPERAR ANTES DE LA FECHA QUE NOS ESTABLECIERON COMO LÍMITE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, NOS DIJERON QUE CUENTAN CON EL APOYO DE ELLOS E INCLUSO VA A HABER GESTIONES EN EL EJECUTIVO PARA ADELANTAR ESE RECURSO, SIEMPRE Y CUANDO NOSOTROS LE MANDEMOS LA INFORMACIÓN A MÁS TARDAR A MEDIADOS DE ESTE MES, FUE UN RESULTADO MUY FAVORABLE POR QUÉ, PORQUE ESA REMODELACIÓN O ESA ADECUACIÓN QUE PUDIÉRAMOS HACER EN EL EDIFICIO DE LOS JUZGADOS PENALES, NOS PERMITIRÍA HABILITAR CUATRO SALAS Y CON ESO PODÍAMOS ARRANCAR EN TIJUANA, SIN MAYOR PROBLEMA,



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

OBVIAMENTE EL RETO, LES COMENTÁBAMOS NOSOTROS, QUE EL RETO NO ES TANTO TIJUANA, SI NO MÁS BIEN ENSENADA, PORQUE EN ENSENADA NO TENEMOS ABSOLUTAMENTE NADA, NOS HAN SUGERIDO EN EL EJECUTIVO QUE RENTEMOS; SIN EMBARGO, POR LOS ESPACIOS LOS LOCALES QUE ESTÁN AHÍ NO HAY ESA POSIBILIDAD; SIN EMBARGO, ELLOS MISMOS NOS DIERON LA OPCIÓN DE QUE PODÍAMOS ADQUIRIR CASA MÓVILES Y LAS PODÍAMOS ADECUAR Y ELLOS NOS PUEDEN APOYAR CON EL RECURSO NECESARIO PARA PODER IMPLEMENTAR, ESA FUE LA REUNIÓN QUE TUVE CON LA DOCTORA FROMOW, Y FINALMENTE ESE MISMO LUNES, BUENO TAMBIÉN TUVE UNA REUNIÓN, YA VEN QUE TOMARÓN POSESIÓN LOS DIPUTADOS FEDERALES EN EL CONGRESO Y TUVE LA OPORTUNIDAD DE PLATICAR CON EL DIPUTADO JORGE RAMOS, LE ESTÁBAMOS PLANTEANDO NOSTROS LA INQUIETUD QUE TENEMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL E INCLUSO ÉL ME DIJO QUE HABÍA POSIBILIDADES DE QUE ÉL PUDIERA LOGRAR LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, QUE ESO SERÍA MUY ADECUADO PARA NOSOTROS, Y EL APOYO TOTAL, SOBRE TODO TIJUANA, QUE ES DE DONDE ES ÉL Y FINALMENTE ACUDIMOS AL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL, ESTUVÉ CON EL DIRECTOR DEL INSTITUTO, SE APELLIDA VÁZQUEZ MILLÁN, NOS RECIBIÓ MUY AMABLE MENTE ESE DÍA, LA VISITA FUE PRECISAMENTE PARA VER DE QUE MANERA PODÍAMOS COORDINARNOS EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL CON EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO Y PODER ESTABLECER CONVENIOS DE COOPERACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS JURISDICCIONALES, LA MEJOR DISPOSICIÓN TUVO EL MAGISTRADO Y SOBRE TODO HABÍAMOS ADVERTIDO DE QUE YA HABÍA UN CONVENIO CON EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN DOS MIL CINCO, SIN EMBARGO, CONSIDERAMOS NOSOTROS CONVENIENTE HACER UN NUEVO CONVENIO ACTUALIZÁNDOLO SOBRE LOS TEMAS QUE FUERAMOS A TRATAR INCLUSO SE LLEGÓ A UN ACUERDO, ELLOS NOS VAN A PROPORCIONAR A LOS INSTRUCTORES PARA UNA CAPACITACIÓN EN ORALIDAD MERCANTIL, QUE ES UNO DE LOS PROYECTOS QUE TRAEMOS PARA ESPECIALIZAR ALGUNO DE LOS JUZAGDOS EN EL ESTADO EN MATERIA MERCANTIL Y OBVIAMENTE APROVECHAMOS ESA PROPUESTA QUE NOS HIZO EL MAGISTRADO, ESO FUE LAS ACTIVIDADES QUE TUVE YO EN ESTA SEMANA.

- 6) OFICIO NÚMERO 31/2015 QUE PRESENTA LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, PROPONIENDO A LA LICENCIADA DULCE KARINA CHEN PORTILLO, PARA QUE CONTINÚE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR TIEMPO INDEFINIDO, A PARTIR DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ A LOS MAGISTRADOS PRESENTES SI SE ENCONTRABAN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA EN MENCIÓN, ACTO SEGUIDO, SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PLANTEÓ.
- 7) SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, INFORMÓ, EN RELACIÓN AL TEMA DE LOS IMPUESTOS, MAÑANA VA HA HABER UNA REUNIÓN CON EL EJECUTIVO, PARA VERIFICAR EL ESQUEMA QUE LES HABÍA COMENTADO YO DE TIMBRADO, ESA REUNIÓN SE VA A GENERAR CON EL EJECUTIVO, PRECISAMENTE PARA YA GENERAR LOS MECANISMOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESE MODELO DE PAGO DE IMPUESTOS. LO ÚNICO QUE SÍ LES PUEDO INFORMAR ES QUE, LO QUE SE DECIDA AHÍ, ES EL EJECUTIVO EL QUE LO VA A IMPLEMENTAR, Y VAMOS NOSTROS CON ÉL EN ESE MECANISMO. NO SE SI RECUERDEN CÓMO LES HABÍA COMENTADO, ES UN MECANISMO DONDE SE HACE EL DESCUENTO DEL IMPUESTO, SE RETIENE, PERO NOS LO REGRESAN EN AUTOMÁTICO CON INCENTIVOS, QUE TIENEN DE OTRAS. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, PREGUNTÓ, EN CASO DE REVALIDARSE ESTA RUTA. TAMBIÉN LO APLICARÍA EL EJECUTIVO A SUS SERVIDORES PÚBLICOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, ES PARA TODOS. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, CUESTIONÓ. INCLUSO TAMBIÉN PARA EL CONGRESO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTESTÓ, FUNCIONARIOS TRABAJADORES. EN EL CASO DEL CONGRESO, ACUÉRDENSE QUE ELLOS SÍ TIENEN REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y SE TIENE QUE MANEJAR EL ESQUEMA DIFERENTES, NOSOTROS VAMOS A LA PAR CON EL EJECUTIVO. EL ESQUEMA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

DEL EJECUTIVO, VA A SER EL MISMO QUE NOSOTROS TENGAMOS QUE CONSIDERAR, PERO ES PRECISAMENTE MAÑANA, YO VOY A TENER LA INFORMACIÓN CORRECTA SOBRE CÓMO DEBE DE OPERAR, NO HAY VUELTA DE HOJA, TENEMOS QUE OPERAR DE ESTA MANERA, PORQUE LAS REFORMAS HACENDARIAS NOS EXIGEN QUE CUMPLAMOS CON ESA OBLIGACIÓN FISCAL, ENTONCES ES LA MANERA DE NO VERNOS AFECTADOS NOSOTROS EN EL INGRESO QUE TENEMOS ACTUALMENTE, DE ESA MANERA LO ESTÁN OPERANDO. EN EL HABER DE RETIRO AHORITA NO TENGO NADA DE INFORMACIÓN, YO CREO QUE YA PARA LA PRÓXIMA SEMANA YA VOY A TENER ALGO. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, EL TIEMPO ESTÁ PASANDO Y NO TENEMOS EL REGLAMENTO, QUE ERA LO PRIMERO QUE SE HABÍA DICHO QUE SE HARÍA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SE ACUERDAN DEL ESQUEMA VÍA PRESUPUESTAL, Y LA VÍA FIDEICOMISO, LO ÚNICO QUE ESTOY ESPERANDO ES EL INFORME DEL DIRECTOR DEL JURÍDICO, PARA VER CÓMO QUEDÓ EL ASUNTO DEL LICENCIADO PEÑUELAS, QUE ESA SERÍA LA BASE PARA PODER ESTABLECER EL REGLAMENTO, Y PREGUNTÓ EL PRESIDENTE SI EL REGLAMENTO NO LO TIENEN TODAVÍA, SI NO SE LOS HABÍA PASADO. Y CONTINUÓ DICIENDO. HAY UN PROYECTO DE REGLAMENTO PARA QUE LO VEAN LO ANALICEN Y TENDRÍAMOS QUE APROBARLO EN EL CONSEJO, SI OPTAN POR ESE MODELO, VÍA PRESUPUESTAL, PERO ESO LO HARÍAMOS PARA EL PRÓXIMO PLENO. PRIMERO QUIERO VER CÓMO VA EL ASUNTO DEL LICENCIADO PEÑUELAS, ES QUE ESA ES LA BASE PARA PODER IMPLEMENTAR. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, EXPUSO, YO NADA MÁS QUERÍA PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LO SIGUIENTE. HABIENDO ANALIZADO LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, ME ENCONTRÉ ALGO QUE ME LLAMÓ MUCHO LA ATENCIÓN, EL ARTÍCULO CINCO DE DICHA LEY ESTABLECE, QUE PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY, SE ENTIENDE POR, QUINTO, DOCUMENTOS, TODO ARCHIVO, REGISTRO O COMUNICACIÓN CONTENIDO EN CUALQUIER MEDIO, LOS EXPEDIENTES, REPORTES, ESTUDIOS, ACTAS, RESOLUCIONES, OFICIOS, CORRESPONDENCIA, ACUERDOS, DIRECTRICES, CIRCULARES, CONTRATOS, CONVENIOS, INSTRUCTIVOS, NOTAS, MEMORIAS, MEMORANDUM, ESTADÍSTICAS, LAS FACTURAS Y DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN FISCAL, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO REGISTRO EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS Y SUS SERVIDORES PÚBLICOS, SIN IMPORTAR SU FUENTE O FECHA DE ELABORACIÓN, LOS DOCUMENTOS PODRÁN ESTAR EN CUALQUIER MEDIO, ENTRE OTROS, ESCRITO, IMPRESO, SONORO, VISUAL, ELECTRÓNICO, INFORMÁTICO U HOLOGRÁFICO. INFORMACIÓN PÚBLICA, TODO ARCHIVO, REGISTRO O COMUNICACIÓN, CONTENIDO EN CUALQUIER MEDIO, DOCUMENTO O REGISTRO IMPRESO, ÓPTICO, ELECTRÓNICO O CUALQUIER OTRO QUE SE ENCUENTRE EN PODER DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, GENERADO U OBTENIDO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. ME LLAMÓ LA ATENCIÓN, PORQUE QUIERO SOLICITAR, SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA NO INCURRIR EN ALGUNA RESPONSABILIDAD, QUE TAMBIÉN LAS GRABACIONES SE PRESERVEN Y NO SE DESTRUYAN, PORQUE PODEMOS INCURRIR EN UNA RESPONSABILIDAD, QUIERO SOMETER A CONSIDERACIÓN ESTA PROPUESTA. QUE NO SE DESTRUYAN LAS GRABACIONES PARA NO INCURRIR EN UNA RESPONSABILIDAD, AL FALTAR A LA LEY DE TRANSPARENCIA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, MANIFESTÓ, LO QUE RECUERDO NADA MÁS ES QUE EL PLENO DONDE AUTORIZAMOS QUE SE GRABARA, ERA QUE UNA VEZ AUTORIZADA EL ACTA DE PLENO SE DESTRUYE LA GRABACIÓN, ESE ES EL ACUERDO QUE HAY AHORITA, SERÍA CUESTIÓN DE ANALIZARLO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO, PERO SIN EMBARGO, PRECISAMENTE ME LLAMO LA ATENCIÓN POR LO QUE ESTABLECE LA LEY QUE PODRÍAMOS INCURRIR EN UNA RESPONSABILIDAD SI SE DESTRUYEN EN LO SUCESIVO, ENTONCES YO QUIERO SOMETERLO PARA QUE SE SOMETA A VOTACIÓN, MI PROPUESTA ES QUE SE CONSERVEN Y NO SE DESTRUYAN LAS GRABACIONES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, CAMBIAR EL ACUERDO DE PLENO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, CONTESTÓ, SÍ. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MANIFESTÓ, ME PARECE MUY INTERESANTE LA PROPUESTA SIEMPRE HE SIDO PRO INFORMACIÓN Y NO TENDRÍA NINGÚN INCONVENIENTE EN QUE SE



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

CONSERVARA, CONSERVAR, PERO SI SOLAMENTE PEDIRÍA QUE EN LA DEBIDA OPORTUNIDAD DE VER LA NORMATIVIDAD PARA TOMAR UNA DECISIÓN. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO, LA ACABO DE LEER. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, MANIFESTÓ, MÁS DELANTE EN OTROS PRECEPTOS ESTABLECE QUE LAS RESPONSABILIDADES EN QUE SE INCURRE ENTRE OTRAS, ESTÁ ESA PRECISAMENTE, SE DEBE DE PRESERVAR POR EL ÓRGANO COLEGIADO TODOS LOS INSTRUMENTOS, NO NADA MÁS LAS ACTAS, SI NO EN ESTE CASO LAS GRABACIONES, EL PROBLEMA ES QUE LAS GRABACIONES YA ES DEL DOMINIO PÚBLICO QUE EXISTEN, YA HASTA LO MANEJAN EN LA PRENSA, EN TODOS LADOS, ENTONCES SE SABE QUE ES UN INSTRUMENTO, NO CREO QUE SEA NECESARIO QUE NOS VAYAMOS NOSOTROS A EXPONER A UNA RESPONSABILIDAD QUE LA MISMA LEY ESTABLECE, ES QUE ESA LEY ESTA LLENA DE RESPONSABILIDADES, ESTABLECE CASI MÁS RESPONSABILIDADES QUE OBLIGACIONES, ENTONCE, YO CREO QUE NO ESTÁ MAL, YO TAMPOCO ME OPODRÍA A LA PROPUESTA DEL MAGISTRADO SIEMPRE Y CUANDO, FINALMENTE, ESTÁN EN CUSTODIA, VAN A ESTAR EN CUSTODIA DE LA SECRETARÍA GENERAL, Y NO CREO QUE HAYA PROBLEMA CON ESO. EL MAGISTRADO CARLOS CATAÑO GONZALEZ, EXPRESÓ, YO CREO QUE IGUAL TAMBIÉN, NO ME OONGO EN ESE SENTIDO A QUE SE CONSERVEN LAS GRABACIONES, YO CREO QUE ESTE PLENO, PORQUE FUE ESTE PLENO, LOS QUE ESTAMOS PRESENTES AHORITA QUIEN AUTORIZÓ PRECISAMENTE LA GRABACIÓN CON UN FIN ÚNICAMENTE QUE ERA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL PORQUE REALMENTE LAS ACTAS ANTERIORES EN MI APRECIACIÓN UN VERDADERO DESASTRE, NO SERVÍAN ESAS ACTAS, NO SE ESTABLECÍA LO QUE AQUÍ SE DECÍA Y CREO YO QUE ESTE PLENO DEJÓ MUY EN CLARO A TRAVÉS DE, INCLUSO CON ESTA ACTA QUE DICE LA MAGISTRADA MIRIAM QUE QUIERE LEER QUE SE DECIDIÓ QUE FUESE TAL CUAL, TEXTUAL, GRAMATICALMENTE EXPUESTA, TAMBIÉN ESTOY DE ACUERDO EN ESO, PERO MÁS ALLÁ TAMBIÉN SE HA DICHO QUE SE GRABEN, DON RAÚL A ESTADO PRESENTE, NO GRABAR, SI NO QUE HAYA TAMBIÉN UN VIDEO DEL MISMO, TAMBIÉN, POR QUÉ NO, TOMAR EN CUENTA ESA POSTURA , COMO MUCHAS OTRAS, HOY SALE EN LA PRENSA UN DETALLE DE ESO DE PORQUE SE DESTRUYEN LAS GRABACIONES DEL PLENO, LO SACAN AHÍ, NO SE DESTRUYEN, QUE QUEDEN VIGENTES YO CREO QUE NO HAY NINGÚN PROBLEMA, TAMBIÉN PONDERAR EL HECHO DE QUE SE GRABEN LOS PLENOS, Y OTRO PUNTO QUE QUIERO DEJAR EN CLARO TAMBIÉN, ES EN TORNO A ESTO QUE ESTÁ SUCEDIENDO Y QUE TANTO A SALIDO A LUZ PÚBLICA, MI PROPUESTA TAMBIÉN ES QUE EN SU MOMENTO HAY QUE PONER LA POSTURA DE QUE EL TRIBUNAL NO SE CIERRE EN VACACIONES, QUE ESTÉ TAMBIÉN TRABAJANDO EN VACACIONES CUANDO MENOS UNA SALA, INCLUSO TAMBIÉN JUZGADOS CIVILES, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE NO ESTAR SIENDO ATACADOS POR VÍA DE PRENSA, - QUE POCO IMPORTA- PARA QUE ESTÉ EL TRIBUNAL EN ACTIVIDAD TODO EL AÑO, TAMBIÉN QUISIERA PONDERAR EN ESE SENTIDO. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, DIJO, YO EN PRINCIPIO ESTARÍA DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DEL LICENCIADO CASTELLANOS, LO QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA, PARA MÍ, EN LO PARTICULAR, ES IMPORTANTE DESDE MI PUNTO DE VISTA MUY PERSONAL, LEER EN GENERAL LA LEY, NO NADA MÁS CIRCUNSCRIBIRSE A UN ARTÍCULO, Y LEERLA EN TODO SU CONTEXTO, Y LA GRABACIÓN Y DESTRUCCIÓN SE DEBIÓ A UNA RESOLUCIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO, PERO SE MOTIVÓ EL PORQUE SE HIZO, AHORA SE SOMETE A CONSIDERACIÓN QUE SE quite ese acuerdo, CREO YO, A MÍ ME GUSTARÍA LEER LA LEY EN TODO SU CONTEXTO, Y SERÍA, TAL VEZ, PARA EL PRÓXIMO PLENO, ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR UNA OPINIÓN AL RESPECTO. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, RECORDÓ, QUE SIEMPRE PROPUSO QUE SE GRABARAN TODOS LOS PLENOS, DESDE HACE MUCHOS AÑOS, Y TAMBIÉN NO NADA MÁS ESO, QUE SE VIDEOGRABARAN, NUNCA SE ACORDÓ, AHORA QUE SE ACUERDA QUE SE GRABEN LOS PLENOS, FUE UN ACUERDO ECONÓMICO, TOMADO AQUÍ, PARA APOYAR A LA SECRETARÍA, Y QUE SALIERAN LAS ACTAS FIDEDIGNAS, NO ES UN ERROR, PERO REALMENTE NO FUE UN ACUERDO OFICIAL, FUE UN ACUERDO MUY EN LO ECONÓMICO, NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE, YO ESTOY EN PRO DE LAS GRABACIONES OFICIALES, DE LAS VIDEOGRABACIONES, COMO SE UTILIZA CASI EN LA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

MAYORÍA DE LOS PLENOS DE LOS TRIBUNALES, INCLUSIVE EN LA CORTE. ENTONCES, ESTA SITUACIÓN ES ESPECIAL, NO ES OFICIAL, EL ACUERDO QUE TOMAMOS NO FUE OFICIAL, FUE UN ACUERDO ECONÓMICO PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, EXPUSO, YO SI TUVE LA OPORTUNIDAD DE LEER LA LEY DESDE QUE LA PROMULGARON, PORQUE ME INTERESABA TODA ESA CUESTIÓN DE TRANSPARENCIA QUE HA CAUSADO TANTA POLÉMICA AQUÍ, EN CADA OCASIÓN HEMOS DISCUTIDO MUCHO SOBRE ELLO, EL MAGISTRADO CEBREROS, TODOS HEMOS OPINADO AL RESPECTO, CREO QUE LA LEYES ADMINISTRATIVAS, SON LETRISTAS, SE SIGUEN AL PIE DE LA LETRA, NO ADMITEN LA INTERPRETACIÓN, DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO, CREO YO QUE LO MÁS RELEVANTE AQUÍ, ES QUE SI HAYA SIDO ECONÓMICO O NO HAYA SIDO ECONÓMICO, ES QUE ES UN HECHO NOTORIO, YA TODO MUNDO SABE QUE TENEMOS ESO Y SE CONVIRTIÓ EN UN INSTRUMENTO DEL PLENO, Y COMO TAL, PUES YA ES UN INSTRUMENTO DEL PLENO, CREO QUE NO AFECTA EN NADA FINALMENTE, VUELVO A INSISTIR, SON GRABACIONES QUE ESTARÁN EN CUSTODIA, PERO QUE NOS PERMITIRAN A NOSOTROS TENER LA TRANQUILIDAD DE NO INCURRIR EN ALGUNA RESPONSABILIDAD, BÁSICAMENTE, YO CREO QUE AL TRANSCURSO DEL TIEMPO, YO CREO NO AFECTARÁN, FINALMENTE LA GRABADORA ESTÁ BIEN CHIQUITA, NO CREO QUE OCUPE MUCHO ESPACIO. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, DIJO YO NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE CON QUE SE GRABEN LAS SESIONES DE PLENO, ESTOY A FAVOR TOTALMENTE Y LO ESTABA DESDE UN PRINCIPIO, INCLUSO NO SOLAMENTE QUE SE GRABEN, SINO QUE SE VIDEOGRABEN, EL HECHO DE QUE CONSTEN DE ESA MANERA GENERA UNA SERIE DE INCENTIVOS QUE SEGURAMENTE VAN A BENEFICIAR LA CALIDAD DEL DEBATE, EN EL PLENO DEL TRIBUNAL, PERO SI CONSIDERO, QUE DEBE DE ANALIZARSE LA LEY EN SU CONJUNTO PARA PODER TOMAR UNA DECISIÓN ACERTADA, NO PODER CAMBIAR DE OPINIÓN, O DE TENER QUE RETOMAR EL TEMA PORQUE RESULTA QUE NO ANALIZAMOS UN PUNTO CON LA SUFICIENTE PROFUNDIDAD, LO COMENTO TAMBIÉN POR LO SIGUIENTE, TAL VEZ ESTO NOS LLEVE A MODIFICAR EL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL, PORQUE EFECTIVAMENTE, EL ACUERDO DE QUE SE GRABARA SURGIÓ DE UN ACUERDO DE PLENO, SI FUERAMOS NOSOTROS A BUSCAR UN SUSTENTO LEGAL, NO LO ENCONTRARÍAMOS, PERO CREO QUE ESTÁ BIEN QUE SE HAGA DE ESA MANERA, TODO TRANSITA A LA MODERNIDAD, Y COMO LO COMENTA EL MAGISTRADO GONZÁLEZ ARIAS, NO SOLAMENTE GRABAR AUDIO, SINO TAMBIÉN EL VIDEO, ENTONCES, YO PROPUSE EN LA OPORTUNIDAD, QUE SE PUEDA ANALIZAR ESTE PUNTO, Y SIN NINGÚN RETRASO, ABORDARLO EN EL PLENO SIGUIENTE, Y SUGIERO, QUE PROVISIONALMENTE SE ACUERDE QUE ESTA GRABACIÓN EN LO PARTICULAR, Y LAS QUE AÚN NO HAN SIDO DESTRUIDAS, SE CONSERVEN. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO, ESTOY DE ACUERDO, PERO NO FUE UN ACUERDO ECONÓMICO PORQUE CONSTA EN ACTAS, EN EL ACTA CORRESPONDIENTE CONSTA, POR ESO NO ESTOY DE ACUERDO QUE SEA UN ACUERDO EN LO ECONÓMICO, ESTÁ EN EL ACTA, Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE, MIENTRAS SE ANALIZA, NO SE DESTRUYAN LAS GRABACIONES HASTA QUE SE RESUELVA DEFINITIVAMENTE, PERO SI LES ENCARGO QUE ANALICEN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE ES MUY BREVE, PORQUE ES IMPORTANTE, PARA NO INCURRIR EN NINGUNA RESPONSABILIDAD, ESTOY DE ACUERDO CON QUE SE CONSERVEN LAS QUE SE TENGAN, Y QUE SE RESUELVA, PARA NO INCURRIR EN RESPONSABILIDAD NADA MÁS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO HAY UN ACUERDO DE PLENO DONDE SE AUTORIZABA LA GRABACIÓN PARA AUXILIAR A LA SECRETARÍA DE ACUERDOS, ESE ESTÁ VIGENTE, USTED PROPONE QUE SE CONSERVEN, CAMBIANDO EL CRITERIO, Y LA OTRA PROPUESTA ES, QUE LO ANALICEMOS PARA UN PLENO. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, REITERÓ, Y QUE NO SE DESTRUYAN AQUELLAS QUE NO HAN SIDO DESTRUIDAS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, AFIRMÓ, ESTOY DE ACUERDO CON LO QUE DICE EL MAGISTRADO, LA PROPUESTA VIENE SIENDO, POR LO PRONTO, QUE NO SE DESTRUYAN, Y QUE SE RESUELVA LO CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE DE TIEMPO PARA LOS QUE QUIERAN ESTUDIAR, LEER LA LEY, LA LEEN Y LO VEMOS EN UN PRÓXIMO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARIA GENERAL  
DE ACUERDOS

PLENO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, ENTONCES SOMETERÉ A CONSIDERACIÓN LA DEL MAGISTRADO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, ACLARÓ, QUE SE ANALICE EN EL PRÓXIMO PLENO NADA MÁS, QUE POR LO PRONTO SE CONSERVEN LAS GRABACIONES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTINUÓ, ENTONCES YO SOMETO A CONSIDERACIÓN ESA PROPUESTA, Y PREGUNTÓ, ESTÁN DE ACUERDO PARA ANALIZARLO EN UN PRÓXIMO PLENO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO LA PROPUESTA.

- 8) ASUNTOS GENERALES. NO HUBO.
- 9) CLAUSURA DE LA SESIÓN. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.UE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL  
MAGISTRADO

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO  
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA  
MAGISTRADA

LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS  
MAGISTRADO

LIC. OLIMPIA ANGELES CHACÓN  
MAGISTRADA

LIC. SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES  
MAGISTRADO

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO  
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL YÁZQUEZ FERNÁNDEZ  
MAGISTRADO

LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA  
MAGISTRADO

LIC. GUSTAVO MEBINA CONTRERAS  
MAGISTRADO

LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN  
MAGISTRADO

LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO  
MAGISTRADO

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA  
MAGISTRADO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARIA GENERAL  
DE ACUERDOS

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO  
MAGISTRADA

LIC. CARLOS CATANO GONZÁLEZ  
MAGISTRADO

LIC. SONIA MIRIYA BELTRÁN ALMADA  
MAGISTRADA

LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

P U B L I C O